



MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SECCION RECURSOS HUMANOS

DECRETO EXENTO 4964 / VALLENAR, 26 SET. 2014

REF.: APRUEBA CONTRATO HONORARIOS

VISTOS

1. Memo N° 055 del 16/09/2014 de Encargado de Extraescolar Cultura DAEM.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del 2013, de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR que delega la facultad de firmar "por orden del Señor Alcalde".
3. Decreto N° 1214 de fecha 05 de Marzo del 2014, que nombra al Jefe del Depto. de Administración de Educación Municipal.
4. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1° **APRUEBASE** el contrato A Honorarios entre la Ilustre Municipalidad de ValLENAR y la persona que se individualiza, y para los efectos de realizar lo que se indica.

NOMBRE	:	FANY ESCOBAR ZULETA
RUT	:	12.033.625-8
CARGO	:	COORDINADORA ACTIVIDADES FOLCLORICAS
EST. EDUCACIONAL	:	DEPARTAMENTO EXTRAESCOLAR DAEM
VALOR CONTRATO	:	\$910.000 (NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS)
DESDE	:	05 DE SEPTIEMBRE DEL 2014
HASTA	:	24 DE SEPTIEMBRE DEL 2014
IMPUTACION	:	"CUENTAS A TERCEROS"

3° Las demás cláusulas insertadas en el referido Contrato pasarán a formar parte del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

➤ FIRMA POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



RUBEN ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION.

- Administrador Municipal
 - Secretaria Municipal
 - Dirección Control I. Municipalidad
 - Sección Recursos Humanos DAEM
 - Sección Finanzas DAEM
 - Interesado
 - Archivo Oficina de Partes Municipal
- RAM/NFR/ CDH/ CDH/mesc